

# PEDIATRÍA

## información

NOVIEMBRE 2009 • www.aeped.es

Nº 61

### EDITORIAL

#### Una AEP para tod@s. Iniciando el camino

**T**ranscurridos los cien primeros días desde la elección de nueva Junta Directiva de la Asociación Española de Pediatría, es el momento de informar a nuestros asociados acerca de las principales actuaciones que hemos llevado a cabo.

Desde el punto de vista institucional, el Comité Ejecutivo, en su primera reunión celebrada en el mes de julio pasado, decidió someter a la nueva Junta Directiva de la AEP la reincorporación inmediata de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap), propuesta que fue refrendada por unanimidad. Este importante acuerdo ha posibilitado que se hayan mantenido reuniones con los presidentes de las dos Sociedades de Primaria para trabajar de manera conjunta, aunando esfuerzos.

En el capítulo de nombramientos, la Junta Directiva acordó, a propuesta del Comité Ejecutivo, mantener a Eduardo González Pérez-Yarza como Director de Anales de Pediatría y nombrar a Jaime Cuervo Valdés como editor de la página web de la AEP.

#### REESTRUCTURACIONES DE LOS COMITÉS Y GRUPOS DE TRABAJO

En cumplimiento de lo previsto en nuestro programa electoral, se ha procedido a la reestructu-

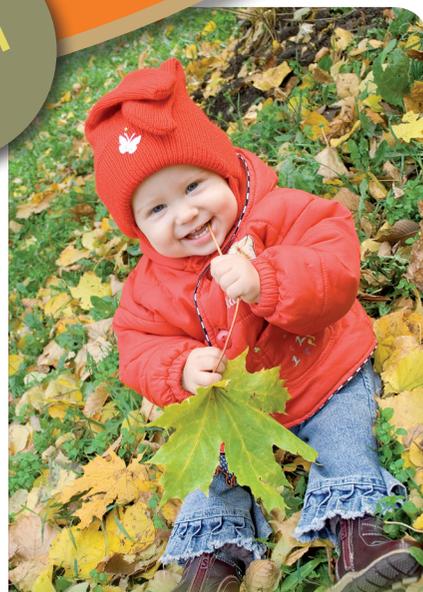
ración de los Comités y Grupos de Trabajo de la AEP, algunos en su totalidad, como el Comité Asesor de Vacunas (CAV), y otros de forma parcial, como los Comités de Nutrición, Lactancia Materna y Seguridad y Prevención de Accidentes.

Asimismo, se han constituido nuevos grupos de trabajo: Pediatría Basada en la Evidencia (PBE), Historia y Documentación Pediátricas, Validación de Actividades Docentes (G-VAD), Pediatría Privada, Estatutos y Bioética. Los dos últimos están procediendo respectivamente a la revisión inmediata de los actuales Estatutos y la elaboración de un CÓDIGO ÉTICO, con la intención de que puedan ser refrendados en la próxima asamblea de socios que tendrá lugar en Maspalomas (Las Palmas) en junio de 2010.

A propuesta del Comité Ejecutivo se ha creado un Consejo Consultor, al que se han incorporado, entre otros, el presidente de la Comisión Nacional de Pediatría y un grupo de pediatras españoles de reconocido prestigio.

#### PUBLICACIONES PROFESIONALES

Desde el punto de vista editorial, ANALES de PEDIATRÍA, portavoz oficial de la AEP, continuará siendo editada por Elsevier como publicación gratuita y abierta online.



- 1 EDITORIAL. PROF. SERAFÍN MÁLAGA  
PRESIDENTE DE LA AEP
- 4 ENTREVISTA: DRA. MARTA SÁNCHEZ  
JACOB. COORDINADORA DEL COMITÉ DE  
BIOÉTICA DE LA AEP
- 6 GRUPOS DE TRABAJO Y COMITÉS DE LA AEP
- 8 AGENDA

**Pediatría Información** es una publicación bimestral de la Asociación Española de Pediatría que se distribuye gratuitamente a todos sus asociados por cortesía de SANOFI PASTEUR MSD.

#### ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA

Aguirre 1 - bajo D  
Telef.: 91 435 49 16  
Fax: 91 435 50 43  
28009 - Madrid  
e-mail: aep@aeped.es

La Asociación Española de Pediatría no se identifica necesariamente con las opiniones vertidas en artículos y colaboraciones incluidos en este boletín.

**Prohibida la reproducción total o parcial del contenido sin permiso previo de la empresa editora.**



**Edita: ICM**  
Avda. San Luis, 47  
28033 Madrid  
Telef.: 91 766 99 34  
Fax: 91 766 32 65  
e-mail: icm@grupoicm.net

SopORTE VÁLIDO nº: 251-R-CM  
Depósito Legal: M-47.053-1998

continúa ▶

## EDITORIAL

Una AEP para tod@s. Iniciando el camino

- ▶ ANALES de PEDIATRÍA CONTINUADA, dependiente de la Sección de Educación Pediátrica, será dirigida a partir de ahora por Santiago García Tornell con un nuevo equipo, independiente de Anales de Pediatría. A partir de 2010, la publicación EVIDENCIAS EN PEDIATRÍA pasará a depender de la AEP y difundirá la producción científica del nuevo Grupo de Trabajo de PBE, distribuyéndose de forma gratuita y abierta on-line. La revista, tras el generoso acuerdo de cesión de su cabecera alcanzado con la AEPap, será editada por Ex Libris y dirigida por el coordinador del grupo, Cristóbal Buñuel. En este mismo sentido, estamos negociando la mejora del acceso de nuestros socios a revistas on-line.

### Mi PEDIATRA

Finalmente, se ha acordado profesionalizar aún más la publicación MI PEDIATRA, bajo la coordinación de Fernando Malmierca, vicepresidente segundo de la AEP, con el objetivo de que nuestros asociados mantengan un contacto permanente con la población potenciando la formación pediátrica de los padres y madres españoles.

### RELACIONES INSTITUCIONALES

Desde la constitución de la nueva Junta Directiva, la AEP, como Sociedad Científica, ha sido convocada regularmente por el Ministerio de Sanidad y Asuntos Sociales. Así, en su calidad de integrante de la Comisión Técnica para la Gripe A, la Asociación ha participado en dos reuniones, la primera de ellas celebrada el 31 de julio pasado en el Palacio de la Moncloa con asistencia del Presidente del Gobierno y la Ministra de Sanidad, y la última, en el mes de octubre, en el Ministerio de Sanidad. La elaboración del Informe Técnico en Pediatría sobre la Gripe Pandémica del Grupo de Trabajo de PBE, y el posterior documento de consenso sobre el mismo tema emanado desde el CAV y la Sociedad de Infectología Pediátrica, ejemplarizan el espíritu de colaboración

que constituirá la forma de actuar de nuestra Asociación en el futuro. Otro importante acuerdo ha consistido en solicitar la reincorporación de nuestra sociedad a la FACME, que se halla pendiente de aprobación en la próxima Asamblea de dicha Federación.

### ANÁLISIS FINANCIERO DE LA AEP

En otro orden de cosas, estamos acometiendo un pormenorizado análisis de la compleja situación financiera y contable de nuestra Asociación y de la Fundación Española de Pediatría (FEP). A resultados de dicho análisis, estamos procediendo a agrupar nuestras cuentas y fondos en dos únicas entidades bancarias, suprimiendo las cuentas corrientes que el anterior Comité Ejecutivo mantenía abiertas a nombre de diferentes comités de la AEP.

Hemos tenido conocimiento, asimismo, de la presentación, a finales de mayo del presente año, de una querrela criminal contra el anterior contable de la AEP, BLP, por falsedad de documento mercantil y estafa de algo más de 50.000 euros. El procedimiento penal se tramita por el cauce del procedimiento abreviado, y se encuentra en fase de instrucción ante un Juzgado de Madrid.

Todo lo anterior, unido a otros indicios y circunstancias de las que también hemos tenido conocimiento, ha hecho aconsejable que la Junta Directiva adoptase el acuerdo de solicitar una auditoría económica forense, de cuya realización se ha hecho cargo la prestigiosa firma KPMG Asesores, S.L. A la vista del resultado de dicho estudio, se emprenderían en su caso ulteriores actuaciones.

### ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS

Con vistas a la reorganización de nuestra Asociación, hemos procedido a la reestructuración de sus organismos administrativos mediante la cancelación de los contratos del anterior gerente de la Fundación Española de Pediatría (FEP) y de la secretaria personal del anterior presidente en Bilbao, al tiempo que abordamos la contratación de un nuevo gerente, Jesús Cubero, con una formación y un perfil profesional óptimos para el puesto que ha de desempeñar y con un contrato sensiblemente más favorable para nuestra asociación. La contratación de una nueva secretaria para nuestra sede, en jornada de tarde, garantizará la apertura continuada de la misma de lunes a jueves y su disponibilidad

para reuniones de Comités, Grupos de Trabajo y Sociedades de Especialidades Pediátricas. La secretaría está procediendo a actualizar la lista de asociados y llevando a cabo un proyecto de secretaría virtual, que facilite el intercambio de datos entre la AEP y las diferentes sociedades regionales. En este sentido, y como primer paso, hemos puesto en marcha una lista de distribución de correo electrónico para facilitar la comunicación entre los miembros de la Junta Directiva.

### **REVISIÓN DE LOS CONTRATOS COMERCIALES**

La revisión pormenorizada de los diferentes contratos suscritos por la AEP y la FEP con diferentes firmas industriales nos ha permitido comprobar que la vigencia de la mayoría de los mismos superaba con creces la duración del mandato de la Junta Directiva cesante. La cancelación de dichos contratos por desacuerdo con alguna de sus cláusulas obligaría a la AEP a soportar la correspondiente penalización por incumplimiento de contrato. Por este motivo, hemos optado por la renegociación individualizada de los referidos contratos, lo cual ha tenido una buena acogida por parte de la mayoría de las empresas contratadas.

### **CONGRESO Y COMUNICACIÓN**

Especial mención merecen las desventajosas condiciones del contrato suscrito con la empresa CYEX para la organización de nuestros congresos anuales, cuyos pormenores eran desconocidos tanto por el anterior Presidente del Comité Científico, como por la Junta Directiva precedente. Ello nos ha decidido a la apertura, de forma inmediata, de un concurso para la contratación de este importante servicio, acorde con las condiciones propuestas por el presidente de nuestro Gabinete Científico y Ejecutivo de Congresos.

En este mismo sentido, también de forma inmediata, se abrirá un concurso para la contratación de un GABINETE PROFESIONALIZADO DE COMUNICACIÓN que permita una amplia y continua difusión en los medios de comunicación y la sociedad de las actividades de la AEP.

### **REPRESENTACIÓN DE LA AEP**

Se ha procedido a nombrar a los nuevos representantes de la AEP en la Comisión Nacional de Pediatría, que han recaído en el presidente de la AEP y en Roberto Hernández, Jefe de Servicio de Pediatría del Hospital Infantil La Paz. Como primera actuación, con-

ducente a lograr la acreditación de las áreas específicas de la Pediatría, el pasado mes de septiembre tuvo lugar una primera reunión conjunta de la Junta Directiva de la AEP, con la Comisión Nacional de Pediatría y los Presidentes de las Sociedades Especializadas, que contó con la presencia del presidente de la Comisión Nacional de Pediatría, Manuel Crespo, en la que se aprobó iniciar una serie de importantes medidas de actuación, bajo la coordinación de Antonio Nieto, vicepresidente primero de la AEP.

Hemos apostado por potenciar la representación de la AEP en el ámbito internacional, y en este sentido hemos asistido al Congreso de la ALAPE (Puerto Rico, noviembre 2009) y hemos confirmado la asistencia a la reunión de presidentes de Sociedades de Europeas de Pediatría en el contexto de la Academia Europea de Pediatría (Bruselas, diciembre 2009).

### **FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA**

La Fundación Española de Pediatría, como paso previo al desarrollo de su programa, está procediendo a constituir su nuevo patronato, al mismo tiempo que a la modificación de sus estatutos. Es difícilmente concebible que los actuales no contemplen al presidente de la AEP como patrón nato de la misma. Se están revisando a fondo las bases de los diferentes premios y becas que concede la FEP, con el fin de lograr una deseable uniformidad y garantizar la máxima transparencia en las adjudicaciones.

Los primeros pasos están dados. Nos esperan meses de arduo trabajo que hemos de priorizar. En este sentido hemos encargado a Luzán 5, una empresa especializada en el sector, el proyecto FUTURO, un Plan Estratégico de actuación para la AEP durante los próximos cuatro años, que presentaremos en la próxima Asamblea Ordinaria de la AEP durante el congreso de Maspalomas.

Nuestro principal objetivo es que la AEP sea la sociedad de todos y para todos. Con esta intención os invitamos a que nos remitáis vuestras inquietudes y sugerencias para conseguir así una amplia participación en la toma de decisiones. Sólo con vuestro apoyo será posible conseguir estos fines en esta nueva e ilusionante etapa.

**Prof. Serafín Málaga**  
*Presidente de la AEP*